

Sabado

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!



ENTRE RÍOS
M.R. GONS.

PROCLAMA.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Ríos, General en Jefe del Ejército Aliado de Vanguardia de Operaciones.

A LOS HABITANTES DE LA CONFEDERACION ARGENTINA.

ARGENTINOS—Al frente de los soldados de la Libertad que componen el Ejército mas grande que estas Repúblicas han visto, he atravesado el magestuoso Paraná; no para combatir contra vosotros, sino para defender vuestros derechos y la soberanía de los Pueblos Argentinos; no para derramar la sangre de sus hijos, sino para impedir que la vierta por mas tiempo el Tirano de Buenos-Aires; no para proclamar principios incompatibles con vuestras necesidades, sino para hacer efectivo el Pacto Federal de la República.

COMPATRIOTAS—Veinte años de humillacion y de tiranía os han hecho aparecer ante el mundo como indignos de la gloria y del renombre que vuestros padres conquistaron en los primeros tiempos de la Libertad Argentina, cuando á esfuerzos de su valor y de sus virtudes llevaron desde las márgenes del Plata hasta las frágiles regiones del Perú, el estandarte victorioso de la Independencia Americana—Herederos de tanta gloria y de tan grande y merecido renombre, ¿qué sois ahora?—Una Nación sin instituciones, sin prosperidad, sin libertad y sin grandeza, á quien el Salvaje de las Pampas Juan Manuel Rosas vilipendia, humilla, ensangrienta y tirañiza por satisfacer su insaciable ambición.

ARGENTINOS—Sufrir un día mas tan dura y oprobiosa servidumbre, cuando yo os brindo el apoyo de millares de guerreros que la Alianza y la Libertad han colocado al rededor de las banderas Argentinas, sería desmentir vuestros gloriosos antecedentes—Sufrir á vuestro Tirano, cuando veis entre las filas del *Ejército Grande* á los mismos soldados con que oprimís á la República Oriental, y que desengaños al fin de la suerte que les separaba, quieren vivir bajo la egida de leyes generosas, seria decir que no queréis ser n.n., que vuestros padres no merecían los infelices guerreros de Salta y de Maipú.

ARGENTINOS—Una hora sola de denudo os basta para quebrantar las odiosas cadenas que os oprimen y arrojarlas contra el rostro de vuestro Tirano, que impotente y lleno de delitos, no osaría ver el brillo de las armas de los Soldados de la Libertad. Una hora de heroicidad y quedareis revindicados de veinte años de humillacion y de tiranía, y la historia dirá que fuisteis desgraciados, pero no indignos del renombre que os legaron vuestros mayores.

COMPATRIOTAS—Yo os he hablado á nombre de la Patria, y espero el ser creido de vosotros, porque los actos todos de mi vida pública son el testimonio mas elocuente de la sinceridad de mis palabras, de la rectitud de mis intenciones y de la nobleza de mis aspiraciones, que no son otras que ver á la heroica Confederación Argentina, organizada, feliz y poderosa, y á sus hijos, que son mis hermanos, viviendo bajo el amparo de las leyes que en los Pueblos civilizados protegen la vida y la propiedad de los ciudadanos—Esta es mi sola ambición, como será mi gloria colgar, después del triunfo, la espada que la Libertad ha puesto en mis manos, para combatir al usurpador público de las regalías nacionales.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Cuartel General en Marcha, Diciembre 22 de 1851.

PARANA, Capital del Estado.